



#### CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **TÉCNICO DE LABORATORIO** en base a lo establecido en la resolución de concesión reflejada en la ORDEN 234/2020, de 3 de diciembre, del Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, de la Comunidad de Madrid cofinanciadas por Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil y la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI). Ref. Ayuda: **PEJD-2020-TL/BMD-18127**, en Unidad de Medicina y Cirugía Experimental: (Animalario, Laboratorios y Quirófanos) (UMECE). Este contrato iniciará su vigencia previsiblemente el 01 febrero ó 01 de marzo 2021 (dependiendo de la duración del proceso de selección), y tendrá la duración establecida en solicitud al Programa, en este caso 2 años. El salario y contrato será el acorde a lo establecido en la convocatoria del programa. Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

#### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Mantenimiento y cuidado de animales de experimentación, de su estado y de sus condiciones ambientales de estabulación: cambio de cubetas, comida, agua, medios de enriquecimiento ambiental, preparación y recambio del lecho animal; Cría y mantenimiento de colonias de roedores. Selección, separación, preparación, identificación y distribución de los lotes experimentales. Manejo de los animales. Control y seguimiento de la reproducción. Destete, sexaje y genotipado de colonias de roedores; Apoyo en la realización de procedimientos experimentales en las diferentes especies animales; Operaciones rutinarias de cuidado, manejo, mantenimiento y limpieza de los grandes animales alojados; Registro, control y seguimiento de entradas y salidas de animales; Observación diaria e inspección de las condiciones generales de los animales. Informar de toda variación al responsable; Limpieza y esterilización de cubetas y rack autoventilados. Así como preparación, empaquetado y esterilización de camas, comida, agua y medios de enriquecimiento ambiental; Cuidado del equipamiento del animalario; Limpieza, esterilización y reposición del material de los laboratorios de la unidad; Revisión y gestión del almacén sanitario de la unidad. Así como reposición de material en los quirófanos experimentales. Preparación de quirófanos y equipos anestésicos, mantenimiento y limpieza de los mismos. Así como esterilización en autoclave del todo el material utilizado en procedimientos quirúrgicos con animales; Colaborará en todas las tareas derivadas de las necesidades de la Unidad: apoyo en programas de docencia experimental, anestesia de grandes y pequeños animales; Preparación, limpieza y desinfección de la Unidad de Medicina y Cirugía Experimentales; Participación en las tareas de preparación quirúrgica de los animales experimentales (roedores, conejos y suidos), colaborando en los cuidados perioperatorios: cuidado durante la recuperación anestésica, tratamientos, curas y otros procedimientos; Eutanasia, empaquetado y eliminación de cadáveres; Gestión, Recepción, almacenamiento y distribución de los pedidos. Control de stock y organización del almacén del animalario, así como el almacén biosanitario; Gestión y limpieza del almacén sanitario y reposición del material fungible de la unidad: laboratorios, animalario y quirófanos experimentales.

#### REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Estar inscrito en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y como desempleado en el servicio público de empleo y estar en situación de beneficiario activo en dicho fichero a la fecha de la firma del contrato (01/02/2021)
- Estar en posesión de la titulación exigida: **Técnico Superior de Laboratorio en Área Biosanitaria, en el marco de la formación profesional del sistema educativo. Y Formación específica en Experimentación y Protección Animal:** Capacitación Oficial para las funciones a, b, y c (Orden 566/2015).

#### FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **11 de enero de 2021** y finalizará el día **20 de enero de 2021**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra página web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: **"YEI-7-2021"** y además deberán enviar su candidatura a través del portal de empleo de I+D+i <http://mcyt.educa.madrid.org/empleo/ofertas-destacadas/> (en caso contrario su candidatura no será válida). La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

#### EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

##### A. Valoración de los méritos del candidato.

1. Experiencia trabajando como técnico especialista en animalarios de Hospitales o Centros de Investigación, manejo y procedimientos experimentales con roedores y lagomorfos. (0-3.5 puntos)
2. Experiencia en la cría y mantenimiento de colonias de roedores modificados genéticamente. Genotipado de ratones. (0-2.5 puntos)
3. Experiencia en supervisión del estado sanitario y del bienestar de animales utilizados en procedimientos quirúrgicos en roedores (se valorará en suidos). (0-1 punto).
4. Experiencia en operaciones rutinarias de lavado, rellenado de cubetas y biberones de roedores y lagomorfos; Experiencia en manejo de grandes animales. (0-2 puntos)
5. Movilidad (0-1 punto)

**B. Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.)** Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

**Fecha: 11 de enero 2021**